

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7400 *FINCA MARGARITA, S.C.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 junio ("RDLME"), se hace público que, en la Junta General Universal de los socios de Finca Margarita, S.C., en sesión celebrada el 30 de noviembre de 2023, se acordó por unanimidad su transformación en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a tener la denominación de Alen Mia, S.L., en los términos y condiciones estipulados en el proyecto de transformación suscrito y formalizado por el Órgano de Administración de la Sociedad Transformada, en fecha de 24 de noviembre de 2023, que tomó como base el balance de transformación cerrado el 22 de noviembre de 2023, el cual también fue aprobado por unanimidad de los socios en el mismo acuerdo de transformación.

De conformidad con lo establecido en el RDLME, se hace público el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Transformada de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del balance de transformación.

Valencia, 1 de diciembre de 2023.- Don Fidel Gala de la Puente, En calidad de administrador solidario de Finca Margarita, S.C.

ID: A230047797-1